

Guayaquil, Marzo 23 de 1.995

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COLOMDECOR S.A.
Ciudad.-**

Estimados señores:

Por la presente cúpleme manifestarles que, habiendo realizado el análisis de sus Estados Financieros (Balance y Estados de Perdidas y Ganancias) del ejercicio económico del año de 1.994 que me corresponde hacerlo como Comisario de la Compañía puntualizo lo siguiente.

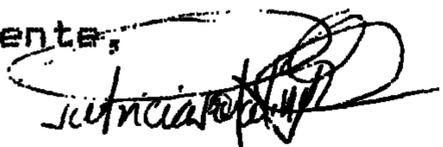
La contabilidad en si refleja la situación real de la empresa en todos sus componentes de ingresos y egresos con los respectivos soportes de cargo y descargo.

En el análisis de los Ingresos puedo indicar que reflejan la condición y situación económica de la Compañía, en lo relacionado a sus ventas.

En cuanto a los egresos estos se encuentran debidamente registrados con los soportes de descargos correctos, siendo el de mayores rublos el de financiación por la incidencia de impulsar a la Compañía en su primer año de actividades.

En conclusión tanto los ingresos y egresos se encuentran debidamente registrados bajo las normas vigente de contabilidad generalmente aceptados y sus Balances y Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa.

Atentamente,



**Patricia Paladines Ramirez
Comisario**